

OEA: INFORMACIÓN PARA ALUMNADO Y FAMILIAS.

SEGUNDO CURSO DEL CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR DE ANIMACIÓN DE ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS.

EVALUACIONES

- Una primera evaluación inicial de tipo cualitativo los días 22, 23 y 24 de octubre. Para los segundos cursos de la FP las instrucciones de inicio de curso especifican que los equipos docentes se tendrán que reunir para realizar un seguimiento, pero no se recoge que haya que realizar un boletín o informar a las familias.
- Asimismo, se realizarán las siguientes evaluaciones cuantitativas:
 1. Primera evaluación: 18,19 y 20 de diciembre, con entrega de notas el 21 de diciembre.
 2. Primera evaluación final: 13 y 14 de marzo, con inicio del módulo de FCT el 21 de marzo.
Para el alumnado de los ciclos formativos de grado superior que participe en la convocatoria del Programa Erasmus+, la evaluación final de los módulos profesionales cursados en el centro educativo deberá estar finalizada el 8 de marzo de 2018.

Para el alumnado que suspenda el módulo de EIE en la primera evaluación final, se realizará una segunda evaluación final del módulo en el mes de junio.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN.

Se seguirá el criterio de evaluación continuada, partiendo del nivel de conocimientos previos del alumnado. Los aspectos que se van a evaluar en el módulo pueden dividirse en los siguientes apartados:

a. Controles o exámenes.

- Se realizarán exámenes con preguntas abiertas, tipo test, definiciones, casos prácticos, comentarios de texto, problemas, etc. sobre lo tratado en clase. Las fuentes de información para responder a estas pruebas serán los apuntes y materiales facilitados, así como los comentarios, tareas, y actividades realizadas en el aula.
- Asimismo, podrán realizarse exámenes sin previo aviso, tanto orales como escritos.
- Como mínimo se hará un examen por evaluación. En caso de que se realicen varios exámenes, al final de la evaluación se calculará la nota media siempre que el alumno haya obtenido un 4 como mínimo en cada prueba.
- En todo caso será imprescindible una nota media de 4'5 entre todos los controles de la evaluación para aprobar el módulo.
- Sólo se permitirá la realización de exámenes en fechas distintas de las fijadas con el grupo cuando el alumno presente el oportuno justificante (en el plazo máximo de una semana), considerándose causas justificativas aquellas que habitualmente tienen ese reconocimiento en el mundo laboral, quedando a la consideración del equipo educativo la valoración de tales causas.

b. Tareas, trabajos, actividades y cuaderno.

- Se realizarán tareas, trabajos y actividades de forma individual y en grupo, en el aula y fuera del mismo, como trabajo personal del alumnado.
- En cuanto al trabajo individual, se valorará: contenido, puntualidad en la realización y entrega, presentación, capacidad de reflexión y de conexión entre contenidos, etc.
- En cuanto a las actividades y trabajos en grupo (ya sean ejercicios, casos prácticos, dinámicas de grupo, etc.), además de los aspectos anteriores, se tomará en consideración la capacidad de trabajo en equipo, la participación, el respeto a los compañeros, el interés, etc.
- Para evaluar este trabajo cotidiano se tendrá en cuenta el control diario de las tareas y actividades en clase y en casa, las notas de las actividades y tareas recogidas al alumnado, así como la valoración de los trabajos y actividades en grupo. Asimismo, se realizará un control diario del trabajo mediante preguntas en clase.

- En ningún caso se recogerán tareas una vez evaluada la unidad didáctica correspondiente.
- El alumnado deberá archivar en una carpeta a lo largo del curso los materiales del trabajo (apuntes, ejercicios, lecturas, fotocopias, etc.) que sean proporcionados por la profesora.

c. Plan de empresa.

El plan de empresa se realizará a lo largo del curso. Desde hace varios cursos, y por nuestra participación en el concurso StartInnova, comenzaremos con la elaboración de la idea en el mes de octubre, siguiendo el modelo CANVAS. Se realizará un seguimiento periódico del plan de empresa con el fin de que el alumno pueda realizar ajustes, correcciones, etc.

d. Actitud, asistencia y puntualidad.

- El profesorado tendrá en cuenta el grado de esfuerzo personal y el interés del alumnado respecto a los contenidos del módulo, así como su participación e iniciativa en el desarrollo de las clases. Asimismo se considerará indispensable la correcta actitud de respeto hacia compañeros, profesora e instalaciones. La profesora llevará un registro de estos aspectos para su evaluación y reflejo en la calificación, de acuerdo con lo que establece el apartado de calificación.
- La asistencia a clase, así como la puntualidad, se considerarán obligatorias de manera indiscutible. Se llevará un registro diario de las faltas de asistencia y retrasos del alumnado.

1.1. CALIFICACIÓN.

Para aprobar el módulo en cada evaluación será requisito imprescindible tener una calificación mínima de cinco (un 4'5 redondeado supone un 5) en la nota media de los controles o exámenes, así como en el plan de empresa. El alumnado que cumpla este requisito mínimo necesario para aprobar el módulo, será calificado de acuerdo con la ponderación que se expone:

1ª EVALUACION:

Debido a la participación en el concurso StartInnova, el proyecto presentado supondrá el 80% de la nota en esta primera evaluación (para lo que se tendrá en cuenta el trabajo individual y grupal), la actitud un 10% de la nota y las pruebas realizadas el 10% restante. En enero se podrá recuperar o mejorar la nota, mejorando el proyecto presentado. Es decir:

- Controles o exámenes.** La nota media de los exámenes supondrá el 10% de la calificación global de cada evaluación.
- Plan de empresa, tareas, trabajos, actividades, cuaderno.** Este apartado supondrá el 80% de la calificación global de esta evaluación.
- Actitud, asistencia y puntualidad** Este apartado supondrá el 10% de la calificación global de esta evaluación

2º EVALUACIÓN:

- Controles o exámenes.** La nota media de los exámenes supondrá el 60% de la calificación global de cada evaluación.
- Plan de empresa, tareas, trabajos, actividades, cuaderno.** Este apartado supondrá el 30% de la calificación global de esta evaluación.
- Actitud, asistencia y puntualidad** Este apartado supondrá el 10% de la calificación global de esta evaluación.

Por otra parte, la calificación global del módulo al finalizar el curso será el resultado de la nota media de las distintas evaluaciones, tomando en cuenta para realizar este cálculo la nota correspondiente

a cada evaluación con decimales y no la nota redondeada que debe aparecer en el boletín de calificaciones de cada evaluación cuantitativa

RECUPERACIONES.

La recuperación de las evaluaciones completas suspensas se realizará al finalizar la evaluación ordinaria del curso, en el mes de marzo. Para ello el alumno deberá realizar un único examen de la evaluación completa y además entregar los trabajos o actividades de recuperación que se le hayan encomendado (entre ellos, las correcciones propuestas para el plan de empresa).

El alumnado que suspenda el módulo en la evaluación de marzo, dispone de otra convocatoria en junio, para lo que se deberá realizar un examen de la totalidad del módulo, así como entregar los trabajos o actividades que se le haya planteado.

La nota máxima en los exámenes de recuperación será un 5.

Será posible, según criterio de la profesora (que tendrá en cuenta la actitud y trayectoria del alumno), la realización de exámenes para subir nota.